

CONCURSO GUNS N' ROSES EN EL SAVADOR

Te invitamos a participar para ganar la oportunidad de asistir GRATIS al concierto del grupo GUNS N' ROSES el Sábado 4 de Octubre, 2025, en el Estadio Cuscatlán de San Salvador. Escogeremos 2 ganadores y cada ganador podrá viajar con un acompañante. El premio consiste en tiquetes aéreos ida y regreso para 2 a El Salvador, 3 noches y desayuno incluido en el Hotel Hilton San Salvador y 2 entradas Platinum al concierto en vivo del grupo GUNS N' ROSES.

REGLAS GENERALES PARA EL CONCURSO

- 1-** Para participar debes ser mayor de 18 años.
- 2-** Debes tener un pasaporte válido.
- 3-** Debes ser ciudadano americano, tener residencia permanente o tener autorización para reentrar a los Estados Unidos.
- 4-** Es responsabilidad del ganador asegurarse de que no tiene ningún impedimento legal que pueda resultar en su detención o deportación al entrar en contacto con los oficiales de inmigración, quienes tienen toda la potestad para actuar en base a las leyes vigentes.
- 5-** Debes tener disponibilidad para viajar entre el 3 de octubre y el 6 de octubre del 2025.
- 6-** El concurso es válido sólo en Washington DC, Maryland, Virginia y Boston.
- 7-** El premio no será transferible y no puede ser cambiado en ninguna forma, eso incluye fecha de viaje, tiquetes aéreos, boletos para el concierto, estadía en el hotel, y no podrá sustituirse por dinero en efectivo.
- 8-** La única forma para participar es escribiendo la palabra clave al momento de registrarse en el website de la radio queonnda.com/dc (queonnda.com/boston) con su nombre, su correo electrónico, su número de teléfono y en qué lugar nos escucha.
- 9-** Cuando usted registre su nombre y su número de teléfono ya estará aceptando todas las reglas y regulaciones del concurso.
- 10-** Escogeremos 2 ganadores entre todos los participantes que estén registrados.
- 11-** Los ganadores se escogen al azar durante el show "Los Reyes de la Radio" entre todas las participaciones registradas, el viernes 25 de julio de 2025.
- 12-** Los ganadores serán informados vía mensaje texto del premio que recibirán y deberán firmar una exoneración liberando a la estación de responsabilidades por quebrantos de salud, problemas personales o cualquier otro suceso inesperado asociado con el premio recibido y su permanencia en el salvador.